

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente a la oposición para cubrir la cátedra vacante del grupo XIX, «Legislación y Economía de la Empresa», en las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar, Córdoba, Linares, Málaga y Zaragoza.*

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en el número primero de la Resolución de 28 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de septiembre), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran subsanar las deficiencias observadas en sus solicitudes de tomar parte en la oposición para cubrir la cátedra del grupo XIX, «Legislación y Economía de la Empresa» vacante en las Escuelas de Ingeniería Técnica Industrial de Béjar, Córdoba, Linares, Málaga y Zaragoza.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución dictada con excepción de los que a continuación se indican, por no haber completado la documentación en el plazo señalado:

- D. Carmelo María Cabré Rabada.
- D. Federico Leasch Albert
- D. Luis Pérez Carral-Llarena
- D. Manuel Angel Rodríguez García.

2.º Incluir en la lista de admitidos definitivamente a los siguientes opositores:

- D. Carlos Baulista Moréno.
- D. Manuel Pérez Patiño.
- D. Ramón Riera Vall, y
- D. Alfredo Cacharro Pardo,

por reunir las condiciones exigidas en la norma II, apartados b) y c).

- D. Guillermo García Pérez, y
- D. Luis Eduardo Sainz de los Terreros y Sasa.

por haber justificado que presentaron sus instancias dentro del plazo reglamentario.

3.º Declarar definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios a los siguientes aspirantes:

- D. Carlos Bautista Moreno.
- D. Cristino Bueno Aguado.
- D. Ramón Caballero Muntán.
- D. Alfredo Cacharro Pardo.
- D. Teodoro Cardoso León.
- D. Jesús Carreras Morales.
- D. Ciríaco Corral García.
- D. Santiago Fernández Labad.
- D. Julián García Jaime.
- D. Guillermo García Pérez.
- D. Manuel Gómez Uria.
- D. José Luis Hervás Burgos.
- D. Carlos Lasierra Rigal.
- D. Leoncilio Manuel Moreno Páez.
- D. Roberto Payá Martí.
- D. Manuel Pérez Patiño.
- D. Mariano del Rey Payrol.
- D. Ramón Riera Vall.
- D. Luis Eduardo Sainz de los Terreros y Sasa.
- D. Miguel Sánchez-Apellániz Valderrama, y
- D. Miguel Santa-Cruz Senabre.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años  
Madrid, 28 de noviembre de 1969.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la cátedra de «Hacienda pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Vacante la cátedra de «Hacienda pública y Derecho fiscal» en la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1953 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1965.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio de 18), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1969.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada.*

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer dos plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de esta Universidad, adscritas a «Estadística teórica».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos:

- Don Julián Leal Antón y
- Don Luis Ruiz-Maya Pérez.

Los señores indicados anteriormente son los únicos solicitantes.

Madrid, 1 de diciembre de 1969.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

*RESOLUCION del Tribunal que ha de calificar el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Colaborador en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se convoca para realizar los ejercicios del mismo.*

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición anunciado para cubrir una plaza de Colaborador en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas («Boletín Oficial del Estado» número 116, de 15 de mayo de 1969), para la iniciación de los ejercicios, que tendrán lugar el día 19 de enero de 1970, a las diez de la mañana, en los locales del citado Instituto (Ciudad Universitaria, Madrid).

Madrid, 17 de diciembre de 1969.—El Presidente.—6.492-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se eleva a definitiva la lista de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Resolución de 22 de julio de 1969 para plazas de los Grupos «A» y «B» de la Escala de Servicios Técnicos.*

Transcurrido el plazo para interponer reclamación contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en los Grupos «A» y «B» de la Escala de Servicios Técnicos en Universidades Laborales, que se hizo público por Resolución de 17 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de noviembre), procede publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos, de conformidad con lo dispuesto en la base III, 5, de la convocatoria.

A este tenor:

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto:

Primero.—Que la lista definitiva de admitidos para participar en el concurso-oposición convocado por Resolución de esta Dirección General con fecha 22 de julio de 1969 para cubrir plazas de los Grupos «A» y «B» de la Escala de Servicios Técnicos es la siguiente:

**Grupo «A» (Médicos)**

Alonso López, José Enrique.  
 Alvarez Benito, Joaquín.  
 Amigo Hernández, Julio.  
 Basanta Gómez, Antonio.  
 Bermejo Duran, Celestino.  
 Boudet Mendoza, Pablo.  
 Bravo Marín, Juan.  
 Cabezas Bajo, Acacio.  
 Calvelo Carballo, Juan Manuel.  
 Calvo Mur, Mariano.  
 Cano Seijo, Juan José.  
 Carmen Salinas, Daniel.  
 Chana Ferrero, Francisco.  
 Díaz Pérez, José Luis.  
 Escudero Morales, Rafael.  
 Esteban Gamito, Carlos.  
 Ezepeleta Simón, Teodoro Rafael.  
 Fernández García, Máximo.  
 Fernández Montero, Francisco.  
 Fernández Urión, José Manuel.  
 Ferrer Masip, Buenaventura.  
 Fontes Barnuevo, Enrique.  
 Gaona Morell, Tomás.  
 García Galán, Luis.  
 García Martínez, Emilio.  
 García Torremocha, José Modesto.  
 García Velicia, José.  
 Gómez Agudo, German.  
 Gómez Aguera, Antonio.  
 González Encabo, Félix.  
 Granada Bauluz, Ignacio Juan.  
 Jiménez Fernández, Amelia.  
 Jiménez Moreno, Bernardo.  
 Jordana Buttica, Luis Antonio.  
 Laplaza Marín, José.  
 Lozano Casterad, Fernando.  
 Málaga Guerrero, Serafín.  
 Marcos García, José Luis.  
 Marta Franco, Clemente.  
 Martín González, José.  
 Medina Vicioso, Vicente A.  
 Menéndez González, José Antonio.  
 Modesto Chamael, Vicente.  
 Navarro Tafalla, Juan Antonio.  
 Navarro Tamarit, Vicente.  
 Palao Esteve, Salvador Jesús.  
 Pérez Calero, Ricardo.  
 Pérez Faló, Alberto.  
 Pérez de Vargas Ferroni, Augusto.  
 Permuy Rodríguez, Javier.  
 Pitarch Reig, Julio.  
 Poveda Herrero, Pedro.  
 Remartínez Henar, Miguel Angel.

Río Ligorit, Alfonso R. del.  
 Rubio González, Francisco.  
 Saez Parga, Luis.  
 Sarasa Concellón, José.  
 Sebastián Raz, José Manuel.  
 Silva Domínguez, Antonio.  
 Torres Jiménez, Antonio de.  
 Yus Julian, Francisco.  
 Zoppetti de la Pardina, Gaudencio.

**Grupo «B» (Ayudantes Técnico-Sanitarios)**

Abadías Boned, Francisco.  
 Acín Pérez, María Pilar.  
 Aguado Miguel, Ramón.  
 Aguilar Mene, Pilar.  
 Alcalde García, Manuel.  
 Alonso Aguirre, Raúl.  
 Alpieste Cánovas, Francisco.  
 Alquézar García, María Concepción.  
 Bon Vázquez, Vicente.  
 Bueso Sanmartín, Víctor.  
 Caba Guijarro, Ignacio.  
 Campillo Ruiz, Pascual.  
 Carrión Requena, Fernando.  
 Casabán Navarro, Ernesto.  
 Castillo Montes, José.  
 Cervera Reig, Vicente.  
 Cisneros Ibañez, Esteban.  
 Compes Lorente, María del Carmen.  
 Delgado del Cura, Pedro.  
 Díez Tejedor, Ramón.  
 Domingo Hernández, Eugenio.  
 Eleizalde Asteliza, María Angeles.  
 Estaur Hernández, María Angel.  
 Fábrega Conchillo, Alfredo.  
 Fernández Suárez, Esteban.  
 Fondevilla López, Fernando.  
 Fortún Martín, Antonio.  
 Garcés Martir, Miguel.  
 García Caño, Manuel.  
 García-Celay Combeau, María Victoria.  
 García Rozada, Manuel.  
 Garza Arenas, Enrique.  
 Gerhard Jiménez, Francisco.  
 González Sánchez, Elías.  
 Gracia Julián, Vicente Jesús.  
 Iranzo García, Enrique.  
 Laclaustra Puértolas, Francisco.  
 Lado Santamaría, José.  
 Lopera Rodríguez, José María.  
 López Buendía, María Teresa.  
 Martínez Alonso, Victoria.  
 Martínez Santos, Manuel.

Martínez Sien, María Teresa.  
 Nachiondo García, Pedra.  
 Ortega Roldán, Juan.  
 Palencia Palomar, Enrique.  
 Pedrero Rodríguez, María Teresa.  
 Pérez Oliag, Carmen.  
 Pérez de las Vegas Rodríguez, Francisco.  
 Pozuelo Redondo, Félix.  
 Rama Mena, Manuel.  
 Ramos Franco, Antonia.  
 Robles Sánchez, José Ricardo.  
 Sacristán Andrés, Félix.  
 Sánchez Lobo, Rafael.  
 Sánchez Sánchez, María de las Mercedes.  
 Saez Domínguez de Vidaurreta, Jesús María.  
 Serran Cazalla, Manuel.  
 Sierra Lozano, Miguel.  
 Torre Alonso, Teresa María.  
 Treviño Alda, Miguel.  
 Vacas Cosmo, Dionisio.  
 Valleso González, María Teresa.  
 Vicente Chulilla, María del Amparo.  
 Yagüe Larriba, María Dolores.

Segundo.—Que la lista definitiva de excluidos al concurso-oposición por las causas que en cada caso se indicaron es la siguiente:

**Grupo «A»**

Enriquez Fernández, José Manuel.  
 Mallach Forner, José Manuel.  
 Martín Mesonero, Desiderio.  
 Moreno González, Angel.  
 Rodríguez Lamata, José Luis.  
 Rodríguez Pérez, Juan Luis.

**Grupo «B»**

Añón Chacón, Asunción.  
 Arribas Sánchez, Félix.  
 Box Gutiérrez, Pedro de la Cruz.  
 Caballero Montañez, Juan.  
 Espiau Palo, Adolfo.  
 García Manzanas, Manuel.  
 Gómez Pelufo, Alicia del Santo Caliz.  
 Manzano Hernández, Miguel.  
 Mas Alvarez, Alfredo.  
 Prada Carabajo, Nemesio.  
 Ruiz Vázquez, Facundo.  
 Tora Mellado, Rafael.

Tercero.—Contra esta Resolución podrá interponerse ante esta Dirección General el recurso previsto en la base III, párrafo quinto, de la convocatoria del concurso-oposición.

Lo que le comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de diciembre de 1969.—El Director general, Efrén Borrajo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

**RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas de inspectores técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y se convoca a los mismos para la realización del primer ejercicio.**

Efectuado el sorteo previsto en el artículo séptimo de la Orden de 29 de julio de 1969 para determinar el orden de actuación de los opositores, se iniciarán los ejercicios comenzando por la letra D, cuyo primer opositor es el señor Delgado Pinto, don Emilio Vicente, a partir del cual se seguirá el orden correlativo de la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1969.

La fecha de iniciación del primer ejercicio será la del lunes 19 de enero próximo, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos del Ministerio, y para el que se convoca a la totalidad de los opositores en primer llamamiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1969.—El Secretario del Tribunal, Joaquín Aguirre.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales por la que se convoca oposición libre para proveer plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar.**

Previa conformidad de la Dirección General de la Función Pública y de la Comisión Liquidadora de Organismos, la Dirección General del Servicio Nacional de Cereales, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto convocar oposición libre con sujeción a las normas establecidas en el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública aprobado por el Decreto número 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), para proveer 18 plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar del Organismo, más las que se produzcan hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias y con arreglo a las siguientes bases:

1.º Se convoca oposición libre para proveer 18 plazas vacantes en el Grupo General Auxiliar, más las que se produzcan hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias, determinándose el número total de vacantes que en definitiva son objeto de esta convocatoria al publicarse la lista provisional de admitidos y excluidos a la misma, dotadas con el sueldo, pagas extraordinarias y demás remuneraciones que reglamentariamente les pueda corresponder, de acuerdo con las dotaciones presupuestarias.

2.º Podrán tomar parte en esta oposición los españoles mayores de dieciocho años y menores de cuarenta que no padezcan enfermedad, defecto físico o mutilación que les impida el desempeño del cargo, que no hayan sido separados, mediante expediente disciplinario del servicio del Estado, de la Admi-